Pereira, 08 de julio de 2025

Señores:
ALCALDÌA DE PEREIRA.
E.Mail: direcciondeparques@pereira.gov.co

COTIZACIÒN :TRATAMIENTO SANITARIO DE ÀRBOLES Y PALMAS.
OFERTA VÀLIDA POR 60 DÌAS.

Por medio de la presente me permito enviar cotizaciòn para la Desparasitaciòn y Poda Sanitaria en àrboles y control de Plagas y Enfermedades en Palmas.

TRATAMIENTO FITOSANITARIO DE ÀRBOLES (DESPARASITACIÒN MECÀNICA - PODA SANITARIA Y DE RIESGO).

ITEM	DESCRIPCIÒN ALTURA(M.L.)	D.A.P.(M.L.)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL EN ($)
1	3 A 5	Variable segùn la Especie	U.N.	$ 271.000
2	6 A 8	Variable segùn la Especie	U.N.	$ 493.000
3	9 A 12	Variable segùn la Especie	U.N.	$ 959.000
4	13 A 18	Variable segùn la Especie	U.N.	$ 2.251.000
5	19 A 25	Variable segùn la Especie	U.N.	$ 3.152.000
6	26 A 33	Variable segùn la Especie	U.N.	$ 3.782.000

TRATAMIENTO SANITARIO POR ENDOTERAPIA EN PALMA (Roystoia regia y Syagrus Zancona, CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES.

ITEM	DESCRIPCIÒN ALTURA(M.L.)	D.A.P.(M.L.)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL EN ($)
7	2 A 3	0.02 - 0.10	U.N	$ 92.000
8	4 A 5	0.13 - 0.25	U.N	$ 138.000
9	6 A 10	0.3 - 0.45	U.N	$ 235.000
10	11 A 15	0.5 - 0.70	U.N	$ 299.000
		GRAN TOTAL		$ 11.672.000

ESPECIFICACIONES

M.L: Metro Lineal
DAP: Diámetro Altura al Pecho

DEFINICIONES:

1. LOS VALORES DE LA PROPUESTA SON IVA INCLUIDO.

2. TRATAMIENTO FITOSANITARIO MECÀNICO DE PLANTAS PARÀSITAS Y PODA (SANITARIA - CONTROL DEL RIESGO):

A. TRATAMIENTO MECÀNICO DE PLANTAS PARÀSITAS:
Mètodo alternativo de tratamiento fitosanitario,, consisteteen el retiro definitivo de plantas paràsitas y plantas epìfitas no convenientes a los àrboles urbanos, de manera manual o con ayuda de herramientas de tal manera que no causen heridas a la corteza y en general a los tejidos de los àrboles.

B. PODA SANITARIA - CONTROL DEL RIESGO.
Retiro mediante poda de los tejidosapicales o extremos del tallo, brazos o tramos con tejidos afectados y ramas en igual situaciòn .
Los residuos de ambas actividades ,deberàn ser acopiados, cargados y transportados con destino final a lugar legalmente autorizado.

Para la intervenciòn de los àrboles de la Categorìa Grupo o Item N.4 deberàn disponer de Equipo Man Lifh o Plataforma Hidràulica.
De manera similar para los àrboles de mayor altura Categorìa , Grupo o Item Ns 5 y 6 disponer de Camiòn SKY con alcance entre 20 y 25 m.

3. ENDOTERAPIA:
Mètodo alternativo de tratamiento fitosanitario consistente en la inyecciòn en el tronco o tallo de la palma o àrbol, del producto controlador de la plaga, enfermedad o fisiopatìa aplicado de manera directa en el sistema vascular del vegetal (No es Aspersiòn, no Fumigaciòn, no Espolvoreo, no nebulizaciòn, entre otros).

Atentamente:
Firma:
Nombre: JUAN FELIPE LOZANO ARCILA
Representante Legal: JUAN FELIPE LOZANO ARCILA
NIT: 900793546 - 6
Dirección: FINCA VILLA ANDREA VDA FONDA CENTRAL CERRITOS
Correo Electronico: gerencia@ecorteza.com
Teléfono: 3154233405
Razón Social: LANDSCAPE SAS